

MEMORANDO

Para: Florencia Attademo-Hirt
Representante del BID en Chile, CSC/CCH

De: Fernando Toro Cano
Especialista Sr. en Vivienda y Desarrollo Urbano, CSD/HUD

Asunto: CHILE. Intercambio de Conocimientos vinculados con la Revitalización de Centros Históricos y Modelos de Gobernanzas. (CH-T1337).

Fecha: 08 de noviembre de 2024

I. Antecedentes

Chile se ha destacado por su rápida urbanización a partir de la segunda mitad del siglo XX. En la actualidad, es uno de los países más urbanizados de la región, ya que aproximadamente un 90% de su población reside en ciudades. Sin embargo, esta urbanización ha traído consigo el desarrollo de áreas urbanas en desmedro de otras, generando el deterioro de zonas y/o barrios, especialmente las centrales o históricas de la ciudad. Esto provocó la pérdida de valor tanto del barrio, el espacio público y las viviendas, así como en la calidad de vida de sus habitantes. A su vez, las ciudades han evolucionado considerablemente en los últimos diez años, donde se ha identificado la necesidad de revitalizar las zonas y los barrios centrales como un tema relevante de recuperación urbana. Lo anterior genera retos en materia de gobernanza del espacio público, debido a la multiplicidad de temáticas y actores involucrados.

De acuerdo con la información obtenida en el estudio de Arriagada, citado en la ficha BIPS de la operación de préstamo 3564/OC-CH “Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática” (PRBIPE) (CH-L1084)¹, los barrios céntricos e históricos han presentado: (i) un deterioro físico y funcional; (ii) un bajo nivel de uso de los inmuebles patrimoniales debido a los bajos o nulos niveles de preservación; y (iii) un deterioro económico y social, esto último debido al hacinamiento, inseguridad en los espacios públicos, delincuencia y escasa cohesión social. En la literatura sobre esta temática se ha reconocido que la revitalización abordada a escala barrial permite focalizar las estrategias de intervención de acuerdo con las características y necesidades de las comunidades, así como su infraestructura de manera más específica y efectiva.

A partir de los talleres de cierre del PRBIPE, como parte de la operación CH-L1084, se demostró la necesidad de reforzar las capacidades técnicas de los equipos que participan en este tipo de proyectos para abordar los desafíos actuales y futuros. En consecuencia, esta Cooperación Técnica (CT) intrarregional contribuirá con la transferencia de conocimientos

¹ Documento de preparación de la operación CH-L1084, “Informe de Gestión Ambiental y Social”, BID, 2015.

para una nueva operación en preparación “Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Segura e Inclusiva” (CH-L1180), mediante el intercambio de experiencias de revitalización y recuperación de barrios históricos y centrales vinculados al Plan Maestro del Centro Histórico de Lima (PROLIMA). De esta forma, atendiendo a la estrategia institucional del Banco, se logrará fortalecer la institucionalidad y el intercambio de experiencias regionales mediante el reforzamiento de las capacidades técnicas de ambos equipos, considerando los conocimientos adquiridos del Programa PROLIMA en función del diseño, acciones e implementación en Lima, Perú, a su vez de su modelo de gobernanza y la vinculación con el sector privado para su gestión.

II. Objetivo

Contribuir a las capacidades técnicas y al fortalecimiento institucional en función de la innovación y el intercambio de conocimientos, rescatando experiencias exitosas y aprendizajes, en el marco de la revitalización de centros históricos y sus modelos de gobernanza. En particular, se revisará el caso vinculado a la experiencia de PROLIMA, el Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima, para conocer el proceso, proyecto y resultados, a través de las entrevistas con actores claves, y la comparación con la experiencia chilena en la materia.

El objetivo se encuentra íntimamente relacionado con aquellos que persigue el PRBIPE, el cual procurará el mejoramiento de las condiciones de vida en los barrios emblemáticos degradados mediante nuevos modelos de gestión, a fin de comprender la vinculación del sector privado y en línea con la preparación de la operación de préstamo “Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Segura e Inclusiva” (CH-L1180) en Chile.

Este objetivo de esta CT es congruente con los objetivos de la Ventanilla 1, Compromiso preestablecido 5 – Cooperación técnica intrarregional (CT/INTRA) del Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario, los que incluyen: “ampliar el acceso a experiencias intrarregionales y promover el intercambio de conocimientos prácticos cooperativos entre todos los países miembros prestatarios”. (GN-2819-14, Sección IV, párrafo 4.18).

III. Concordancia con las Políticas y Estrategias de Desarrollo del País

La presente CT se alinea con la Estrategia del Grupo BID con Chile 2022-2026 (GN-3140-3) en el enfoque estratégico de fortalecimiento de las capacidades institucionales para atender las necesidades de la población, procurando un crecimiento sostenible e inclusivo, así como en su primer pilar: la promoción de la cohesión social.

Además, esta CT es consistente con la Actualización de la Estrategia Institucional del Grupo BID 2024-2030: Transformación para una Mayor Escala e Impacto (GN-3159-12), ya que se alinea con los desafíos de: (i) la pobreza, desigualdad y vulnerabilidad, especialmente en los barrios de las ciudades; (ii) desafíos de adaptación ante el cambio climático, en el contexto en que los centros históricos se ven degradados y presentan una mayor vulnerabilidad; (iii) la deficiente gobernanza y elevados niveles de delincuencia, violencia e inseguridad, que se han presenciado en el país y, por sobre todo, en los barrios céntricos y degradados. La CT también se alinea con las áreas transversales de: (i) capacidad institucional, estado de derecho y seguridad ciudadana; (ii) infraestructura sostenible, resiliente e inclusiva; (iii) igualdad de género e inclusión de diversos grupos de población; e (iv) integración regional.

IV. Cumplimiento de las Normas y Condiciones del Banco

El Banco ha recibido las comunicaciones oficiales de solicitud y no objeción requeridas de las autoridades de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior de Chile y de la Dirección de Presupuestos de Chile, así como la comunicación oficial de no objeción de Agencia Peruana de Cooperación Internacional de Perú.

La solicitud de financiamiento es congruente con los objetivos y normas de la Ventanilla 1, Compromiso preestablecido 5 – Cooperación técnica intrarregional (CT/INTRA) del Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (GN-2819-14, Sección IV). Las actividades propuestas son consistentes con las actividades elegibles de la Ventanilla 1, Compromiso preestablecido 5 – Cooperación técnica intrarregional (CT/INTRA) del referido Programa, entre las cuales se prevé: “viajes internacionales a países prestatarios del BID en vuelos directos y en clase económica; (ii) viajes domésticos (locales); y (iii) viáticos (hotel, comidas e imprevistos) pagados en moneda local (cuando sea posible y en dólares equivalentes) de los países beneficiarios que participan en la operación” (GN-2819-14, Sección IV, párrafo 4.21)”.

V. Participantes

Los siete (7) participantes seleccionados viajarían desde **Santiago, Chile**, a **Lima, Perú** por **cuatro días** con el propósito de cumplir con el programa de actividades.

Lista de Participantes			
No.	Nombre	Cargo	Institución
1.	Rossana Espinoza	Encargada Nacional del Programa	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)
2.	José Flores	Jefe Departamento de Inversión e Infraestructura Municipal	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)
3.	Sergio Fernández	Profesional UEP nivel central, área Financiera	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)
4.	María Jesús Contreras	Profesional UEP nivel central, área técnica	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)
5.	Lorena Ríos	Profesional URS región Biobío	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)
6.	Luz María Tapia	Profesional URS región Valparaíso	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)
7.	Tamara Huerta	Profesional URS región Coquimbo	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)

VI. Presupuesto

El Banco contribuirá para los costos de la operación de conformidad con el siguiente presupuesto.

Presupuesto en US\$					
Descripción	Ciudad/País	Tarifa	Días	Cantidad	Total
Boletos aéreos en clase económica	Desde Santiago, Chile a Lima, Perú	700.00	-	7	4,900.00
Viáticos (Hotel, comidas e incidentes)	Lima, Perú	346.00	4	7	9,688.00
Transporte Local	Lima, Perú	450.00	2	1	900.00
TOTAL					US\$15,488.00

VII. Desembolsos y Ejecución

La totalidad de las actividades consideradas en la presente CT deberán llevarse a cabo dentro de un período de seis (6) meses, a partir de la fecha de aprobación. Esta operación será ejecutada por el Banco.

VIII. Reportes

Los logros de esta CT, enfocados en las lecciones aprendidas y la transferencia de conocimiento al programa operativo de la División de Vivienda y Desarrollo Urbano (CSD/HUD), serán reportados en el sistema del Banco en un plazo de ciento veinte (120) días a partir del cierre financiero de la operación.

IX. Aprobación

De conformidad con lo establecido en la Resolución DE-103/14, de fecha 30 de julio de 2014, y en el Memorando de fecha 16 de diciembre de 2014, el Presidente ha delegado en los Representantes del Banco, la autoridad para aprobar operaciones individuales de cooperación técnica no reembolsables que sean financiadas con cargo a los recursos de los ingresos netos del Capital Ordinario del Banco hasta por la suma de US\$750.000. Por consiguiente, teniendo en cuenta que el monto propuesto para la presente operación no excede dicho monto, la Representante del Banco en Chile aprueba la presente CT hasta por la suma de US\$15,488.